

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL
ENCUESTA A COMUNIDADES AUTÓNOMAS
INFORME DE RECOGIDA DE DATOS

1. ANTECEDENTES

Exponemos en este documento los diferentes procesos y resultados del trabajo de campo correspondiente a la realización de la “ESTUDIO SOBRE EL GASTO, LOS INGRESOS Y LOS PARTICIPANTES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO”, llevado a cabo por la empresa adjudicataria INSTITUTO SONDAXE, S.L.

El objetivo del estudio consiste en concretar el gasto realizado por las Comunidades Autónomas en las políticas activas de empleo, y el gasto ejecutado por las Entidades Locales en las políticas activas de empleo y en protección social durante el año 2017, incluyendo en su caso los recursos procedentes del Fondo Social Europeo, con referencia a los participantes en las políticas activas de empleo. Este trabajo se hace necesario para dar respuesta a los requerimientos de información estadística de la Comisión Europea/Eurostat/OCDE, en cuyas bases de datos se incluye el gasto total y los participantes en políticas del mercado de trabajo y en protección social. Para ello, es necesario incorporar a las actuaciones de la Administración General del Estado, la información de las actuaciones realizadas por las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales.

2. METODOLOGÍA

El trabajo de campo se ha realizado bajo la técnica de entrevista autoadministrada asistida mediante una plantilla de Excel, que incluía formatos condicionales, fórmulas y macros

para el control de consistencia de los datos aportados por los informantes, que se les envió a éstos por correo electrónico.

De la misma manera Instituto Sondaxe facilitó a los informantes una línea de contacto telefónico gratuito y una dirección de correo electrónico a fin de que pudieran realizar las consultas necesarias. Dicha línea de atención telefónica estaría operativa de 9 a 21 horas de lunes a viernes.

Tareas previas

Antes del inicio del trabajo de campo se acometieron las siguientes tareas, fundamentales para el proceso de recogida de información:

- Traducción de las plantillas, cartas, cartas, instrucciones de la encuesta y otro material que fuera necesario a los idiomas catalán, euskera, gallego y valenciano.
- Preparación del listado de departamentos de las CCAA: La Subdirección General de Estadística facilitó el modelo de plantilla para la recogida de información de las Comunidades Autónomas relativa a las políticas activas de empleo. Esta plantilla constaba de cinco pestañas, A1-“Gasto2017”, A2-“Participantes 2017”, B1-“Tabla Identificación Medidas”, B2- “Criterios Identificación GT”, B3- “Tabla Transferencias EELL”.
- Diseño e implementación de la aplicación informática de gestión de recogida de la información.
- Gestión de las líneas telefónicas 900 y del buzón de correo electrónico.
- Formación del equipo asignado al proyecto.

3. TRABAJO DE CAMPO

Como paso previo al trabajo de campo Instituto Sondaxe remitió, a los/las responsables de las áreas de empleo de cada una de las 17 Comunidades Autónomas un correo electrónico explicando el objeto de la Encuesta y en el que se adjuntaban, además, la plantilla Excel del cuestionario, la carta de la SGE en formato digital en la que se explicaba pormenorizadamente el estudio y en la que se solicitaba la colaboración de las CCAA y finalmente la guía metodológica de apoyo. Los primeros envíos fueron realizados el día **2 de octubre de 2018** a las CCAA monolingües, completándose el resto de envíos a las bilingües en los días siguientes.

Previamente se celebró una jornada intensiva de formación dirigida por el equipo técnico de Instituto Sondaxe. En dicha formación se trataron los aspectos de introducción, definición y objetivos del estudio, metodología del mismo, modelos de cuestionarios para la recogida de la información, tratamiento de las incidencias de falta de respuesta, utilización de la aplicación de entrevistas autoadministradas Gandia Integra Cawinet, codificación y validación de los cuestionarios, seguimiento y control de los trabajos, calendario de envíos, etc.

Desarrollo del trabajo de campo

Como comentamos anteriormente, como paso previo al trabajo de campo Instituto Sondaxe remitió, a los/las de empleo de cada una de las CCAA, una carta explicando el objeto del estudio y solicitando la colaboración de los/las mismos/as para cubrir la plantilla de recogida de información. En dichas cartas se facilitaba también una línea 900 y una dirección de correo electrónico para la aclaración de cualquier duda o pregunta en torno a la encuesta.

Partiendo del universo de 17 CCAA, la encuesta se llevó a cabo de forma exitosa en **las 17 (100% de las mismas)**.

Para garantizar la calidad de la información, durante los trabajos de recogida se llevaron a cabo diversos contactos telefónicos con los representantes de las CCAA en los que se prestó asesoramiento y asistencia técnica para recopilar la información, determinar los criterios aplicados en su obtención, contrastarlos con la guía metodológica y asegurar su consistencia. En estos contactos se abordarán, al menos, los siguientes aspectos fundamentales:

- Problemas encontrados para la remisión de la información y posibles soluciones.
- Proceso seguido en la obtención de las plantillas cumplimentadas y criterios aplicados.
- Análisis detallado del gasto sobre el que se informa, de la financiación con fondos propios/ recibidos/ transferidos y de sus fuentes.
- Análisis de los participantes en su triple vertiente “Stock/ Entradas/Salidas” y su desglose por sexo, edad y duración del desempleo.

Finalmente el trabajo de campo, en cuanto a reclamación de las plantillas cubiertas por parte de los informantes, finalizó el 28 de noviembre con la recepción de la última Comunidad Autónoma.

4. ANALISIS DE INCIDENCIAS

Las principales incidencias recogidas durante el desarrollo del periodo de recogida de información se centraron en las dudas de los informantes sobre conceptos de las plantillas.

Llamadas a la línea 900

Ya hemos tenido ocasión de mencionar que se habilitó una línea telefónica 900 para que los/las responsables de las CCAA pudiesen resolver las dudas suscitadas en torno a la

encuesta. A lo largo del trabajo de campo se produjeron **14 llamadas** a la línea 900, con el siguiente desglose de motivos:

MOTIVO	TOTAL LLAMADAS	Porcentaje
Resolución de dudas	9	64,3%
Aclaración 'motu proprio' de datos	1	7,1%
Aspectos técnicos de la plantilla de recogida	1	7,1%
Otros motivos	3	21,4%

En la tabla siguiente se muestran la distribución de esas 14 llamadas telefónicas en función de las CCAA:

Comunidad Autónoma	TOTAL LLAMADAS	Porcentaje
Cantabria	1	7,1%
La Rioja	2	14,3%
Madrid	1	7,1%
Comunidad Valenciana	1	7,1%
País Vasco	1	7,1%
Cataluña	1	7,1%
Baleares	1	7,1%
Navarra	1	7,1%
Aragón	2	14,3%
Extremadura	1	7,1%
Murcia	2	14,3%

5. SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD

Describimos a continuación los procesos llevados a cabo por Instituto Sondaxe para reducir los errores y sesgos de los datos y con ello elevar la calidad de la información estadística recabada.

Todas las plantillas fueron supervisadas por el responsable técnico de la encuesta a CCAA. Asimismo, el estricto cumplimiento de la metodología fue contrastada también por el mencionado responsable técnico.

La plantilla utilizada para la recogida de información empleaba filtros de consistencia lógica, formatos condicionales y fórmulas de coherencia los datos aplicables durante la ejecución de la entrevista. Esto permitió una primera corrección de posibles errores o inconsistencias en el momento más oportuno para su subsanación, en el momento de la sistematización de datos por los propios informantes.

Validación de datos y codificación

Una vez en disposición de la información, se llevaron a cabo procesos de contraste de la información recogida a fin de verificar variables con valores atípicos o extremos. Dichos contrastes se llevaron a cabo comparando la información facilitada por los informantes con los datos históricos de cada una de las CCAA desde el año 2013. Dichos datos históricos fueron facilitados por la SGE. Como resultado de esta fase se realizaron 17 informes de inconsistencias y atípicos (uno por cada CA) que se enviaron por correo electrónico a los responsables de las CCAA para comprobar su exactitud y/o corregir aquellos valores en los casos en los que fueron necesarios.

Si bien durante la propia entrevista la aplicación informática realizaba una primera validación de la información a través de la implementación de los filtros y controles precisos para ello, una vez recibida la encuesta el coordinador procedía a una primera depuración y posterior codificación de las respuestas abiertas conforme a las pautas del plan de codificación preestablecido. La codificación realizada ha tenido en cuenta la clasificación de medidas de la estadística europea de Políticas de Mercado de Trabajo recogida en la Guía Metodológica.

Este proceso de depuración y codificación informática se realizó de forma sistemática a lo largo de toda la fase de recogida de la información produciéndose entregas parciales de datos para la periódica supervisión y control de la calidad de los datos recabados.